

Grupo Parlamentario Nacionalista Canario

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David Felipe de la Hoz Fernández, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta al Gobierno, para su Respuesta escrita.


En relación con don Juan Manuel Sosa Rodríguez, funcionario de esta Comunidad Autónoma y consejero del Excelentísimo Cabildo insular de Lanzarote.

Habiendo dejado de tener la condición de portavoz del grupo insular del expresado Cabildo de Lanzarote desde el día 3 de diciembre de 2019 (requisito del artículo 42 de la Ley 2/1987), y constatado así en esta Comunidad Autónoma y su Administración, formulo las siguientes preguntas para su respuesta escrita:

¿Le consta a la Administración de la Comunidad Autónoma la comunicación de Juan Manuel Sosa Rodríguez informando de la pérdida de su condición de portavoz?

En Canarias, a 2 de Diciembre de 2021.

EL DIPUTADO



David Felipe de la Hoz Fernández